

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR**



**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA LABORAL**

FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ANTONIO TORRES CONTRERAS
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y
TURISMO Y FONDO DE PASIVO SOCIAL DE
FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
RADICADO: 13001-31-05-002-2018-00372-01

Hoy doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija en lista a disposición de la parte demandada, el escrito mediante el cual el apoderado de la parte de la demandante interpone Recurso de Reposición, en contra del auto que concedió la casación.

Del presente se da traslado por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día diecisiete (17) de febrero de dos mil veinte (2020). Lo anterior de conformidad con los artículos 110 y 319 del C.G.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'HML', written over a circular stamp or seal.

**HANNIA MELISSA GUERRERO LOPEZ
SECRETARIA AD-HOC**

CONSTANCIA: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy doce (12) de febrero de dos mil veinte (2020) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

**HANNIA MELISSA GUERRERO LOPEZ
SECRETARIA AD-HOC**